



**Política**

Jueves 11 de Noviembre de 1999 **LA NACIÓN**

## Coinciden en independencia de tribunales

Los candidatos Ricardo Lagos y Joaquín Lavín coincidieron ayer en que los Tribunales de Justicia deben contar con la más plena independencia para investigar todos los casos de violaciones a los derechos humanos, ocurridos durante el régimen militar.

Los abanderados comentaron las declaraciones del comandante en jefe del Ejército, general Ricardo Izurieta, quien en un acto castrense hizo una férrea defensa de los militares en retiro, que están siendo procesados por su presunta responsabilidad en violaciones a los derechos humanos.

Durante su gira por la Octava Región, Lagos tomó distancia de las opiniones de Izurieta, afirmando que en su eventual gobierno dará total independencia a los Tribunales de Justicia, así como a todos los poderes del Estado.

El abanderado recaló que los tribunales deben hacer su labor tranquilos e investigar los hechos de violaciones de los derechos humanos ocurridas durante el régimen militar, donde aparecen involucrados funcionarios uniformados en retiro.

"Entiendo las opiniones del comandante en jefe del Ejército, pero creo que los tribunales tienen que seguir haciendo su tarea y la verdadera interpretación de la ley es la que ellos establecen", dijo Lavín.

Aunque Lavín considera que Izurieta ha sido "prudente", dijo entender el malestar en las filas del Ejército, pero al mismo tiempo marcó su distancia al precisar que los aspectos pendientes en materia de derechos humanos deben ser canalizados a través de la mesa de diálogo, instancia donde tiene depositada su confianza, "mientras las FF.AA. estén sentadas ahí vamos por el buen camino".

**EL GOBIERNO** dijo que el general no ha expresado "nada nuevo"

# Izurieta levantó polvareda

El gobierno le bajó el perfil a las declaraciones del comandante en jefe del Ejército, general Ricardo Izurieta, que expresó el martes la molestia de la institución por los procesos que investiga la justicia. El gobierno recordó la independencia de los tribunales y descartó que las FF.AA. estén presionando por la situación que viven los militares en retiro procesados por los crímenes cometidos durante la dictadura.

El ministro del Interior, Raúl Troncoso, sostuvo que las declaraciones de Izurieta "no son nada nuevo", y precisó que esta situación está radicada en el Poder Judicial,

el cual es "absolutamente independiente para tomar las decisiones que crea conveniente de acuerdo con el mérito de los procesos".

Asimismo, advirtió que "hay que dejar que la justicia actúe con la independencia que le da la ley".

El jefe del gabinete descartó que las formulaciones del jefe castrense signifiquen que "haya situaciones que se están descontrolando".

Respecto a la errónea interpretación de la Ley de Amnistía que advirtió el general Izurieta, Troncoso sostuvo que "todos saben que esa ley se aplicó con un cierto criterio

que con posterioridad se varió la interpretación para aplicarla", y reiteró que los tribunales son independientes para ejercer sus funciones según los antecedentes de los procesos que investigan.

Consideró como "perfectamente normal" que dentro de la relación de compañerismo que caracteriza al Ejército, "exista preocupación por lo que les ocurra a personas que estuvieron en la institución. Eso no me parece una presión", dijo Troncoso.

En tanto, el ministro Secretario de Gobierno, Carlos Mladinic, afirmó en el Congreso que lo dicho por el general Izurie-

ta ya fue planteado por los canales regulares en más de una oportunidad.

Agregó que el militar está transmitiendo un sentimiento que hay en muchos oficiales de Ejército frente a la situación de sus camaradas de armas.

No obstante, explicó que esos uniformados deben entender que la justicia en Chile es igual para todos y que "todos tienen que someterse a los tribunales cuando un juez encuentre que existen motivos fundados para ello".

**PARLAMENTARIOS**

En la oposición, el di-

putado de la UDI Juan Antonio Coloma expresó que se está respetando la institucionalidad, pero dijo que "hay una necesidad obvia de buscar la paz social en Chile y eso me parece que es absolutamente razonable".

Asimismo, la diputada RN María Angélica Cristi interpretó las críticas del jefe castrense como dirigidas a los casos en que, supuestamente, "no hay pruebas y hay detenciones".

En cambio, para el diputado socialista Jaime Naranjo el general Izurieta "le está notificando al país que el Ejército no va a permitir que se juzgue al general Pinochet en Chile", lo que, según dijo, le hace daño al propio senador vitalicio.

La abogada Pamela Pereira afirmó que las declaraciones del general Izurieta resultan inoportunas y desproporcionadas, puesto que el caso de los generales Humberto Gordon y Ramsés Alvaréz Sgolia, y los de Hugo Salas Wenzel y Humberto Leiva, se deben al crimen de Tucapel Jiménez y a la Operación Albania, respectivamente, ambos hechos posteriores a la Ley de Amnistía de 1978.

"Es una desproporción considerar esos hechos dentro de una lógica de guerra, cuando ocurrieron muchos años después del golpe militar", afirmó la jurista.

En tanto, el presidente del PDC, Gutenberg Martínez, desestimó que los dichos de Izurieta afecten el caso Pinochet y señaló que el Poder Judicial seguirá actuando "como le corresponde en su autonomía e independencia".

## Insta a crear tribunal penal internacional

El ministro de Relaciones Exteriores, Juan Gabriel Valdés, instó ayer a la creación de un tribunal penal internacional para evitar "gestos aventureros" similares a la detención en Londres de Augusto Pinochet, a instancias del juez español Baltasar Garzón.

Al término de su visita a Tokio, el canciller chileno dijo que el concepto de extraterritorialidad y la "pretensión de jueces de arrogarse el derecho internacional a juzgar casos de otros países" ha despertado la preocupación de los parlamentarios japoneses, con quienes se ha reunido.

Los legisladores nipones han considerado las posibles consecuencias en ciertos regímenes autoritarios de Asia, cuyos líderes temen vivir situaciones parecidas a las del senador chileno, indicó Valdés.

Según el canciller, Garzón ha convertido la extraterritorialidad y los regímenes autoritarios en un asunto propiamente latinoamericano, porque ha pedido la extradición de 98 argentinos relacionados con la dictadura de ese país, y se propone investigar a generales brasileños y personalidades bolivianas.

Valdés aseguró que el caso Pinochet ha provocado reacción en Latinoamérica y ha despertado inquietudes sobre la necesidad de establecer definitivamente un tribunal internacional.



Sólo en la Concertación las palabras de Izurieta fueron interpretadas como una señal de que los militares no desean ver juzgado a Pinochet

## Lavín promete terminar la transición "como sea posible"

Mantener la Ley de Amnistía y generar las condiciones e instituciones para conocer el paradero de los detenidos desaparecidos, es el compromiso que hace el candidato presidencial de la Alianza por Chile, Joaquín Lavín, en su programa de gobierno.

El programa contempla en un apartado "Derechos humanos y reconciliación" el compromiso de finalizar la transición generando las condiciones e instituciones que permitan conocer la

verdad y el destino de los detenidos desaparecidos.

En ese sentido, el asesor de Lavín y encargado del programa de gobierno, Cristian Larroulet, explicó que la propuesta contempla además el apoyo a la mesa de diálogo convocada por el ministro de Defensa, Edmundo Pérez Yoma.

Asimismo, se deja abierta la posibilidad de que en el futuro se puedan crear otras instancias que ayuden al esclarecimiento del

paradero de los detenidos desaparecidos.

En cuanto a la justicia frente a las violaciones de los derechos humanos, la propuesta de Lavín señala que "debe respetarse y aplicarse la institucionalidad jurídica que busca la pacificación nacional".

Larroulet informó que la idea es aplicar la amnistía y sólo investigar aquellos delitos cometidos después de 1978.

No obstante, el programa indica que su gobierno

"solucionará definitivamente los problemas pendientes de derechos humanos, buscando la verdad y justicia como sea posible".

Asimismo, se destaca que "nadie acepta hoy día la violencia, como un método de acción política, ni la violación de los derechos humanos como una forma de combatir la violencia política, o el terrorismo".

Al respecto Lavín se compromete con la ciudadanía a que en la medida

que estos principios se promuevan y respeten "el país no volverá a sufrir en el futuro las dramáticas experiencias que vivimos en el pasado".

El tema de los derechos humanos y la reconciliación está tratado en la propuesta de Lavín en el apartado de la justicia, siendo diez temas en total a los que el candidato se refiere, entre otros, la defensa, relaciones exteriores, política, desarrollo económico, deportes y medio ambiente.